



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-2023-00326974

VISTO

El Expediente EX-2023-2023-00326974- -UNC-ME#FAUD por el que la Coordinadora de Asuntos Institucionales FAUD arquitecta Mariana Scully solicita que se declare de interés académico la actividad "EXPERIENCIAS PARA LA INSERCIÓN PROFESIONAL: TALLER DE ARMADO DE CV Y TALLER DE ARMADO DE PORTFOLIOS", y que se otorgue equivalencia para la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la propuesta de Experiencias para la Inserción Profesional, se plantean dos talleres: El Taller de armado de Currículum Vitae y el Taller de armado de Portfolios, necesarios para los/las diseñadores/as como herramientas de presentación no sólo en solicitudes laborales sino también académicas para becas de estudios; por lo que es importante incentivar a los/las estudiantes a una buena realización de dichos documentos.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, valora de interés académico la actividad presentada y aconseja el otorgamiento de horas crédito para validar por Experiencias Proyectuales Alternativas.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "EXPERIENCIAS PARA LA INSERCIÓN PROFESIONAL: TALLER DE ARMADO DE CV Y

TALLER DE ARMADO DE PORTFOLIOS”.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 30 horas crédito para la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./